

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

PRECIOS: Provincias: trimestre, 5 pes. — Extranjero: trimestre, 10 pes.
Número, suelta, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.482 CALLE DEL PEZ, 16, 2.º IZDA. APARTADO 657

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. — Lineal: largura plana, 20 cént. —
Cuartos, 1,50. — Segunda plana, precios convencionales.

ENSEÑANZAS

EL PASADO Y EL PORVENIR

Tres días han transcurrido desde que se realizó el paro obrero acordado por la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores. El tiempo transcurrido ha sido bastante para conocer la importancia que tuvo en toda España. No hubo ni población ni pueblo de alguna importancia donde los trabajadores, en su casi totalidad, no abandonasen el trabajo. No hubo población ni pueblo donde pararon los proletarios que no fueran materialmente secundados por la casi totalidad de los comerciantes e industriales.

El valor moral y material de la protesta general del país ha sido reconocido hasta por aquellos que ante los hechos realizados y en su presencia creyeron conveniente negarlos, como si en la negativa estuviera su anulación. Estos comentaristas, de una mala intención infantil y candorosa, presenciaban la efectividad de la protesta y la negaban; pero seguidamente hacían comentarios y lanzaban acusaciones insidiosas que ni molestaban ni ofendían, y en cambio daban a entender la profunda y hasta aterradora impresión que el hecho de la protesta produjo en la pequeñez de sus espíritus. Tanto los que apreciaron el valor material y moral de los hechos realizados y lo declararon con espontánea honradez, como los que ocultaron sus impresiones o las exteriorizaron falsamente, reconocieron la importancia del acto general y unánime de protesta.

Recordemos que el proletariado organizado español acordó la huelga general de veinticuatro horas como protesta contra los hombres que ocupan el Poder, y con resoluciones eficaces no ponían remedio a la carestía de la vida y la falta de ocupación, porque ni se contenía en los límites de una prudencial ganancia a los especuladores con artículos de primera necesidad, ni se ejecutaban obras públicas reproductivas, ni se facilitaba el desarrollo de las industrias creadas, ni la creación de otras nuevas. Y cuando llegó el día de la ejecución de la protesta casi todo el país se sumó a ella.

Tiene esto para nosotros una significación que es útil señalar.

El proletariado español, organizado como clase explotada para mejorar sus condiciones materiales y morales de existencia, lucha en la realidad del régimen social presente contra derechos e intereses profundamente arraigados. En este aspecto de la lucha es permanente el choque entre el pensamiento, que es alma de las organizaciones obreras, y el de las gentes bien avenidas con nuestra sociedad burguesa, o el de las gentes que, sin pensar, se acomodan rutinariamente a las situaciones ya creadas.

Por utilidad no ideal, sino material, y por ignorancia fácilmente explotada y manejada, hay en nuestra nación una inmensa masa humana siempre predispuesta contra toda actuación del proletariado.

Pero en el hecho concreto de la protesta proletaria del pasado día 18 ha sucedido que se convirtió la hostilidad general, en su mayor parte, en colaboración decidida; en la menor, en hostilidad contenida.

Hombres de idealidades futuras, que hemos de hacerlas encarnar en la vida social, procuramos aquilatar bien los hechos, para vivir de realidades vivas, no creadas por la generosidad de nuestras ilusiones y buenos deseos. Y con este propósito hemos analizado la protesta proletaria y el valor efectivo de quienes colaboraron.

No negamos que en la colaboración hubo una parte más amedrentada que incorporada con decisión y entusiasmo a la protesta hecha en servicio

del conjunto de todos los intereses nacionales perjudicados; pero esta misma colaboración medrosa es apoyo directo y reconocimiento de nuestra fuerza y la justicia de nuestras demandas.

Pero los elementos sociales que secundaron al proletariado en su acción pasada, en general, podemos asegurar que lo hicieron con consciente resolución: comprendieron que la clase trabajadora organizada, al defender sus intereses y aspiraciones de clase, luchaba para procurar un mayor bienestar nacional.

A nosotros nos corresponde tener en cuenta estos hechos para la sucesión de nuestras actuaciones. En todas, absolutamente en todas, hasta en las que en definitiva realicemos en su día para imponer una transformación de la sociedad presente, podremos hacer comprender que las ejecutamos en bien de un mayor bienestar humano. Y si esto podemos hacer entender cuando se trate de grandes y esenciales transformaciones, mucho más fácil nos será conseguirlo cuando solamente procuremos medidas que nada transformen en esencia y si sólo aceleren la marcha progresiva de nuestro régimen capitalista.

A quienes ocupan el Poder y al régimen que lo representa les corresponde poner atención en lo que el país ha dicho con la elocuencia de la protesta por el hecho.

En su casi totalidad ha expresado la nación su disconformidad con los modos de gobernar, y ha pedido maneras más adecuadas para la satisfacción de las necesidades sentidas. Deseos tan unánimemente sentidos y expresados deben ser atendidos por la organización política del país, porque si no se hace, otra vez más se demostrará que el órgano que dirige los destinos de la nación es un obstáculo para su desenvolvimiento; aún más: que es a la nación lo que un cáncer al cuerpo humano. Y la nación, que como grupo humano no se resigna a morir, crean lo que quieren los pesimistas, será obligada a procurarse órganos de vida social que no contengan y si permitan su natural desarrollo.

El problema está planteado de modo que, o el régimen político y sus hombres responsables atienden las demandas del país, o éste realiza el esfuerzo y sacrificio necesarios para procurarse un régimen que no sea, más que estorbo pasajero, una seria amenaza de muerte nacional.

Y en esta lucha de defensa de la vida de todo el pueblo español, la fuerza proletaria organizada ha dado el primer paso, bien comprendido por todo el país.

Cuando los trabajadores organizados sigamos andando, nos cuidaremos mucho de que el país vea hacia dónde conduce el camino que seguimos, para que nos acompañe con su esfuerzo y su sacrificio.

DE MARRUECOS

AUMENTAN LOS GASTOS

Las Cortes han autorizado al Gobierno para gastar en cuerpos armados de Marruecos seis millones más de pesetas.

El Mundo, que coincide en esta campaña con nosotros—en algo habíamos de coincidir—, dice a propósito de esta autorización:

En octubre, no obstante los equilibrios numéricos hechos para disminuir la verdadera situación, iban invertidos 51.303.717 pesetas en cuerpos armados; esto es, 1.176.593 pesetas más que en igual período del año pasado, en que no hubo reparaciones.

Pero como ese aumento corresponde a los pagos, y no se pagó todo lo gastado, ahora resulta la verdad. Y la verdad es que no llegan los 59 millones del presupuesto, y que

hay que elevar esa cifra a 65 millones. O, dicho más concretamente, que en noviembre y diciembre se necesita pagar 13.696.284 pesetas, porque ya no sirven los equilibrios numéricos.

Resumiendo: en 1916 se han traído a España 10.000 hombres en enero y una brigada en el verano; en trueque, las tropas que allí quedan nos cuestan seis millones más, por de pronto, que en el año pasado.

Contra la prensa.

Una nota oficiosa de la alta comisaría dice lo siguiente:

Nuestras altas autoridades en Marruecos han dirigido a los comandantes de las distintas zonas del norte de África una circular encajando la necesidad de perseguir constantemente la circulación y venta de periódicos, libros y postales pornográficas, que tanto quebranto producen en la moral del soldado, y que incluso afectan a la subordinación y a la disciplina.

La nota, como todo lo que sale de la alta comisaría, es poco clara. De esto nos lamentamos continuamente. Pero nos parece advertir que lo que se encarga a los comandantes de las zonas no es que persigan los libros y periódicos pornográficos, cuya libertad de venta y propaganda era en verdad excesiva; lo que más importa a las altas autoridades es que no se vendan los periódicos que proclaman los errores de unos y los negocios de otros.

Por eso, mientras en los campamentos pueden verse libremente papeles como *La Geringa*, no pueden ser *El País*, *El Mundo*, *La Lucha*, *España Nueva*; no puede venderse *EL SOCIALISTA*.

Los escritos pornográficos vienen a ser una propaganda activa de los lupanares establecidos en cada campamento y reglamentados por la superioridad. Los escritos de los diarios aludidos enseñan a los soldados cosas que a sus superiores no conviene se sepan.

Y, naturalmente, esto es lo que a su juicio afecta a la disciplina.

Como esto sea así, vamos a tener que emprender una acción común, llevando a los Tribunales a los que atentan contra nuestras propiedades.

Porque lo que las autoridades de Marruecos hacen es un delito contra la propiedad, que tiene su sanción en el Código.

Mañana publicaremos una correspondencia de nuestro corresponsal parlamentario en París, compañero E. Roubanovich, titulada:

La mayoría y la minoría socialistas, primera de una serie que irá apareciendo en nuestras columnas acerca de la interesantísima actividad del parlamento francés.

LA «MACANA» QUE PASA

¡Un jornal perdido!

Uno de los diversos y aun opuestos puntos de vista que *La Correspondencia de España* ha adoptado para considerar la huelga del día 18 ha sido el de deplorar que los trabajadores no hayan conseguido otra cosa que perder un jornal.

Son d agradecer los buenos sentimientos de estos escritores hacia la clase trabajadora; pero no podemos detenernos a hacerles caso.

Que los obreros se tomen un día de huelga para una cosa que les conviene siempre será más disculpable que el que una porción de días del año pierdan el jornal por ser festividades religiosas, que no les importan.

Pretender hacerles vacilar en su actitud por el interés de no perder un jornal, es demasiado inocente: los obreros, puestos a ser interesados, pueden responder que precisamente perdiendo ese jornal ejercerán una acción social que les permitirá alcanzar ventajas económicas que representen varios jornales en metálico.

Están las cosas muy malas: la vida, muy cara; los jornales, muy bajos; añadida a esta triste situación la pérdida del salario de un día es una crueldad...

Si, sería una crueldad imponer a los obreros semejante sacrificio; pero nadie se lo impuso el día 18, porque fueron ellos mismos quienes acordaron efectuar el paro de protesta.

Conque ya ven estos protectores del obrero si tuvo profunda significación la huelga de veinticuatro horas cuando fué hecha a costa de la pérdida de un jornal, precisamente en circunstancias críticas, cuando las subsistencias están carísimas y los salarios no alcanzan de ninguna manera a cubrir las necesidades más penrosas de la clase proletaria.

LA HUELGA GENERAL

EN PROVINCIAS

Vascopgadas.

VITORIA, 18.—A primera hora trabajaron algunas obreras saqueras y en varios sitios de poca importancia.

Parte del comercio tenía abierto; pero a las doce nadie trabajaba ya, y el comercio cerró casi por completo.

El gobernador civil supuso era la protesta obra de cuatro agitadores. ¡Se ha lucido!

Vitoria ha respondido, dejando a los del Borregato en ridículo, pues hasta ellos creo yo que han ido a la huelga.—H.

Andalucía.

BAEZA, 19.—Se ha realizado el paro general de veinticuatro horas con gran unanimidad.

A las reclamaciones generales se incorporaron las siguientes, de carácter local:

Protesta por el gravamen ilegal que se ha impuesto a las exportaciones, y de que se haya permitido la poda de una arboleda contratada en 600 pesetas aparentes, que, según rumores, se convirtieron en 10.000 efectivas.—M. T.

LINARES, 19.—La Sociedad de fundidores y desplataadores de plomo ha conseguido que vayan al paro el 48 por 100 de los obreros de la industria.

El resto no secundó la huelga por no perjudicar a la producción, paralizando todos los hornos.

Cerró todo el comercio, y las farmacias sólo despacharon recetas para enfermos, habiéndose negado a vender nada.

Salvo los tranvías ferroviarios, de enlace con las líneas, no circuló ni un vehículo.

Salvo en Arrayanes, donde acudieron unos cuantos incondicionales, en todos los demás sitios hubo paro.

Más de 10.000 obreros hay por las calles y en la Casa del Pueblo.—G. T.

JÁEN, 19.—Cerraron todos los Casinos, y la Cámara de Comercio repartió una circular aconsejando el cierre, lo que produjo buen efecto.

Panaderos y tipógrafos han ido a la huelga, entre otros.

El Centro obrero se ha fortalecido, nutriéndose las Sociedades.—Morales.

HUELVA, 18.—Celebróse un mitin de adhesión a la huelga en el Castillo republicano, con asistencia enorme.

Hablaron Urri, Carbó, D'Lom, Madrid, Angulo y Brocheaga, que presidió. Explicaron el objeto del acto y alcance de la huelga general, lamentándose de la desorganización obrera de Huelva.—O.

Extremadura.

QUINTANA DE LA SERENA, 20.—Después de mediodía, el 18, varios patronos ofrecían jornales a los braceros, creyendo que el hambre les haría entregarse.

No lo consiguieron.

Más de 3.000 obreros pararon.

El Socialismo ha ganado definitivamente este baluarte caciquil.—Mellado.

Aragón.

ZARAGOZA, 18.—Celebrada huelga general con cierre completo del comercio e industria. Los periódicos no se han publicado. El público, reclamando celebrar la manifestación, se ha situado ante el Gobierno civil, protestando prohibición, en número de 4.000 a 5.000 personas. Ha habido cargas, carreras y varios heridos. Hemos celebrado mitin en el Centro ferroviario, cuyos salones estaban atestados de público, que llegaba hasta la calle.

Tomaron parte en él los compañeros Martínez, Osacar, Lacort y Achón. Presidió el compañero Viesca. Buena jornada. A. Félix.

Cataluña.

TORTOSA, 18.—A las once de la mañana no había abiertos más que dos cafés, que cerraron en seguida.

Los tranvías no circularon. Todos los obreros del campo, asociados o no, han parado.

No hubo incidentes, y la fuerza pública no estuvo de servicio a la vista del público.

Alérgia inmensa por la unanimidad de la protesta.—Castelló.

LÉRIDA, 18.—El paro ha sido un éxito; tanto que nadie esperaba llegara a alcanzar tal magnitud.

Como ya se acordó con antelación, celebróse el domingo, por la noche, asamblea-mitín para ratificarse en los acuerdos tomados por los dos grandes organismos que van a la vanguardia en la campaña emprendida.

El entusiasmo allí reinante ya auguraba el éxito manifestado; pero nadie podía entonces entrever, por muy optimista que fuera, que llegara a alcanzar tales proporciones.

Matadero público; brigada municipal, cafés, bares, casas de banca, todos los comercios, todos, sin excepción, puestos de venta públicos, incluso verduleras, secundaron el paro.

Además, con gran satisfacción, debemos hacer constar una nota en extremo consoladora; esto es, que nuestras hermanas de trabajo, las que comparten con nosotros nuestras pequeñas alegrías y nuestros grandes infortunios, han tomado la más activa parte en las penosas gestiones realizadas, ocupando con gran abnegación y valentía los puestos más comprometidos. A ellas debemos, quizá, que el paro del día 18 transcurriera sin el menor incidente que lamentar, ya que, si hubo a primeras horas de la mañana alguno con motivo del cierre, nuestras compañeras, pues pertenecen a esta Federación por ser socias del Arte de Sastretería, tuvieron tal fuerza de persuasión y tanto acierto en su cometido, que nadie pudo eludir el cierre.—Sisó.

Levante.

CREVILLENTE, 19.—Todos los gremios pararon, y el comercio cerró, sin distinción. El paseo de Alfonso XII ofreció todo el día magnífico aspecto.

Dimos un mitin el día 15, preparatorio de la huelga, que, por los resultados, produjo efectos indudables.

La población, firme y serena, a nuestro lado para todo.—Serna.

CAÑADA, 18.—El día 10 se celebró un mitin por la tarde, a las cuatro, en el que tomaron parte compañeros de dicho pueblo, Solano Martín, de la Agrupación socialista de Villena, y Mariano Hernández, de la Agrupación de Alcoy.

Por la noche, a las nueve, se celebró una conferencia, haciendo uso de la palabra los mismos compañeros; concurrieron muchas mujeres; los oradores fueron muy aplaudidos.

En la concurrencia había muchos compañeros del campo y de Benjama, alentando los oradores a todos para que al paro del día 18 no falte ningún trabajador.—O.

ALCOY, 18.—El paro ha sido general, absoluto, pues se ha adherido todo el comercio y no han abierto ni fábricas ni talleres; las puertas de las calles, la mayoría, están cerradas y circula poca gente.

No se ha conocido nunca cosa parecida. Ni aun en la dominación de los católicos de ésta, el Jueves Santo, puede compararse el cierre con el de hoy.—O.

LLANO DEL REAL, 18.—En toda la sierra de Cartagena el paro fué general, incluyendo el comercio.

Más de 5.000 obreros abandonaron las minas y las fábricas.

Las precauciones de las autoridades, innecesarias. No ocurrió el menor incidente.

En toda la región secundaron los obreros la protesta.—Sánchez.

ELDA, 18.—Paro total en fábricas, industria y comercio.

Se celebró un mitin, el domingo, hablando Herrero, Gil, Santo, Arráez, Amat y Vicente Gil.

El pueblo ha respondido como nunca. El movimiento estuvo organizado por los sindicalistas y socialistas, de acuerdo.—S. Martínez.

ALMANSÁ, 18.—Presidiendo Medina, se ha celebrado un hermoso acto de propaganda, en el que hablaron Oliver, Jiménez y Bangochea.

La industria y el comercio se adhirió al paro, que fué general, estupendo.

Hay animación general, y alegría por el triunfo obtenido.—Garca.

ALICANTE, 18.—Se ha realizado el paro general de veinticuatro horas con un gran entusiasmo en los trabajadores, que aun sin la preparación debida para este gran movimiento, han sabido cumplir con su deber secundando este importante acto.

El paro ha sido total, a excepción de los tranvías.

A primera hora de la mañana abrió el comercio, pero en seguida cerró, incluso los cafés.

De quince periódicos diarios que hay, sólo salió uno, *El Día*, el periódico de los caciques liberales, de los amos de la situación actual, que no atendieron las manifestaciones del presidente de los tipógrafos, compañero Millá, y de la Comisión de los mismos, de que se unieran a ellos.

Se confeccionó dicho periódico custodiado por la guardia de seguridad.—Antonio Blanco.

Asturias.

CARBAYÍN, 19.—Unánime paro de la industria y el comercio.

En Pola de Siero, según noticias, igual actitud.

GRAN MITIN

Para exponer la importancia y trascendencia del movimiento huelguístico realizado el día 18, se celebró una reunión pública, organizada por la Agrupación socialista madrileña, el sábado, 23, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Hablarán:

- Daniel Angulano
- Largo Caballero
- Andrés Ovejero
- Vicente Barrio
- García Corrés
- Julián Besteiro
- Luis Araquistáin

Presidirá Lucio Martínez.

Trabajadores, ciudadanos, al mitin!

LA AMNISTÍA

La ley aprobada.

La ley de Amnistía votada por las Cámaras dice así:

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal o jurisdicción que hubiere impuesto la condena o ante el que se halle pendiente el proceso, por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

Primero. Los delitos y las faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad, o por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo puedan perseguirse a instancia de parte, menos cuando ésti sea senador o diputado a Cortes y en asunto que se relacione con su manera de interpretar el servicio público.

Segundo. Los comprendidos en las secciones segunda y tercera del capítulo 1.º y en la primera y segunda del capítulo 2.º, título II, del Libro segundo (con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202, ambos inclusivos), y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

Tercero. Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de los casos en que se hubiese producido agresión a la fuerza armada y de aquellos a quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua, que se consumará por la de exiliamiento, confinamiento o destierro, según el prudente arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

Cuarto. Los cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de Colegaciones y huelgas.

Quinto. Los de desobediencia que hubieren consistido en el quebrantamiento del destierro impuesto por la autoridad gubernativa, en virtud de las facultades que le concede la ley de 23 de abril de 1870.

Art. 2.º También se concede la amnistía a los condenados por delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de la vigente Ley Electoral.

Art. 3.º Igualmente se concede amnistía de las responsabilidades en que hayan incurrido las clases o individuos de tropa del ejército que hasta la fecha de esta ley hubiesen cometido un delito faltando a las prescripciones legales.

Este beneficio se hará extensivo a los sacerdotes y a los jueces municipales que hubiesen autorizado los matrimonios celebrados en la forma a que se refiere el párrafo anterior.

Art. 4.º Serán extensivos los beneficios de esta ley a los condenados por sentencia firme a penas correccionales o leves, si desde la fecha de las mismas hubiesen transcurrido los plazos señalados que para la respectiva prescripción se fijan en el artículo 134 del Código penal, cualesquiera que sea la forma procesal en que conste practicada la notificación, siempre que el condenado acredite ante el Tribunal sentenciador haber observado buena conducta durante los plazos en que ha corrido la prescrita prescripción.

Art. 5.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refieren los artículos anteriores estén detenidas, presas o extinguiendo condena serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo subscribirse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Esto, no obstante, en el caso a que se refiere el número 3.º del artículo 1.º cuando la pena que pudiera imponerse fuera superior a la de cadena temporal, según la escala del artículo 26 del Código, y en las causas correspondientes a los delitos electorales continuarán éstas por sus trámites hasta la sentencia definitiva, procediéndose entonces a lo que hubiere lugar conforme a la condena que recayere.

Art. 6.º Los que, considerándose con derecho a los beneficios de esta ley, no hubiesen sido comprendidos en ellos por el Tribunal correspondiente, podrán en cualquier momento solicitarlo del mismo, sin que por razón de plazo pueda irrogárseles perjuicio alguno.

Art. 7.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su ejecución puea suscitar.

DESPUÉS DE LA HUELGA

Las Empresas periodísticas y los obreros tipógrafos

Transcurrió la huelga general, y a esta hora la opinión, casi unánime, incluso el Gobierno mismo, han reconocido la importancia del movimiento y la gran disciplina, cordura y civismo de las clases trabajadoras.

Naturalmente, toda la población española tuvo que sufrir las molestias de una paralización casi total de la vida colectiva, molestias que sufrieron más los que sólo tocan las impresiones momentáneas sino darse a pensar en las consecuencias ulteriores. Pero, pasado el momento, los más molestos han depuesto su encono, y del acto realizado por los trabajadores el lunes último, no quedan otros recuerdos lamentables que los que algunas Empresas periodísticas, muy contadas—podríamos reducir las a las A B O, La Acción y El Imparcial—, se empeñan en provocar, más, insistiendo en torpes provocaciones, venganzas y ataques insidiosos de la más baja condición moral, que echan por tierra la posibilidad de esa cooperación social, que a veces se proclama, y que, a fin de cuentas, han de dar la razón y el triunfo a las clases trabajadoras, afirmando, entre tanto, como única acción eficaz, la que se inspira en la lucha de clases.

Dejemos a un lado al Sr. Luca de Tena, rechazado por una gran mayoría de los directores de periódicos a cuenta de la deslealtad que ha demostrado para con ellos en el día de la huelga.

Sabida es también de nuestros lectores la conducta del Sr. Delgado Barreto, antes, durante y después del día de la huelga. Es la única Empresa que ha ejercido grandes represalias con el personal que trabajaba en sus talleres.

Ahora, según leemos en la prensa, parece que una máquina ha sido inutilizada y que se atribuye a un acto de sabotaje, del que se acusa a los obreros Francisco Maurolo García, Ramón Ardura, Julio Aznar y Anastasio R. Cole, que han sido condenados, calculándose el daño en unos 10.000 duros.

Hemos de averiguar nosotros lo que en el hecho, en la apreciación y en las acusaciones haya de verdad; pero vaya por adelantado que quien primeramente encendió las relaciones con los trabajadores fué la Empresa, que oydo, cual La Epoca, El País, La Correspondencia de España, el Heraldo, La Nación, El Día, España Nueva, Diario Universal, etc., prestarse buena mente a publicar el número del lunes, con lo que no hubiera fracasado en su intento de publicarlo; cómo debió después no vengarse del fracaso despidiendo a un turno de obreros, invitando a otro a que trabajase con los responsables que habían sustituido al primero.

En cuanto a El Imparcial, el periódico inspirador del artículo editorial aparecido en nuestro número correspondiente al 19 del corriente, nunca se ha apelado en sus organizaciones a «habilidades electorales»; y

Segundo. Que la votación efectuada por expresión personal de los asociados dió un resultado iniquívoco que puede comprenderse por el acta y por los extractos que de dicha asamblea ha publicado la prensa.

A continuación el citado periódico niega que haya hablado de falsedades y pucherazos para producir el acuerdo de ir a

la huelga que se adoptó en aquella asamblea; pero firma que hubo habilidades, porque sólo esto puede llamarse a que «muchos asociados prolongasen sus discursos, ni más ni menos que se hace en el Congreso en días de obstrucción partidista para que muchos votantes tuvieran que marcharse a sus imprentas sin ejercer el derecho de sufragio».

Nosotros podemos decir a El Imparcial que le han engañado o que él mismo se ha sabido. En la asamblea del día 14 no hablaron muchos asociados, sino sólo dos, porque previamente se acordó que no se consumiera más que un turno en pro y otro en contra; que esos dos contentados no prolongaron sus discursos, porque se había fijado un tiempo de veinte minutos, que ninguno de aquéllos llegó a consumir, y, por último, que no hubo ni rectificaciones, sino que se procedió inmediatamente a la votación, habiéndose dejado votar en primer lugar a los asociados que tenían que ir al trabajo, a pesar de lo cual la votación terminó a la una y cuarto.

En cuanto a la coda que pone El Imparcial de que el acto del día 14 tendrá mal resultado, en fin de cuentas, para los fines abiertamente políticos que persiguen algunos de los actuales agitadores de las masas obreras, créanos El Imparcial a nosotros, que seguramente no creará, si recapacita sobre ello: en fin de cuentas, pasará El Imparcial, y el Sr. Lorenzo por la dirección de El Imparcial, y el Sr. Gasset por el ministerio de Fomento, y toda su vida política pasará sin que ninguno de ellos deje rastro en la vida social, y entretanto se ensanchará esa agitación obrera y esa acción política de las clases obreras, que absorberán a las demás para dominar al mundo y compartirlo por igual.

Referir las cosas a per oñas es como si nosotros dijéramos que en estos días ha fracasado el Sr. Gasset o ha fracasado el Sr. Lorez, que no le ha acertado a comprender cómo ellos han debido hablar en la huelga general un aliento o un adalete para las clases gobernantes en oro de la reconstitución nacional.

La seriedad del Parlamento

Diputados que se revotan.—Lo que cuesta un monumento.

Ayer tarde se reunió nuevamente el Congreso en sesión secreta. Sabido es que la tarde anterior había pasado a ser dictamen un voto particular del Sr. Llamana, resultando derrotado el presidente de la Cámara.

Ayer tarde el Sr. Franco Rodríguez presentó una enmienda al capítulo primero, por el cual quedaba restablecido en toda su virtualidad el dictamen de la Comisión de gobierno interior, y anulado el espíritu del voto particular del diputado reformista Sr. Llamana.

Entre grandes protestas, se procedió a la votación nominal, aprobándose la enmienda por 122 votos contra 79.

Los que la tarde anterior habían dicho que no, dijeron ayer que sí. Ante esta informalidad, las izquierdas anunciaron obstrucción al presupuesto de la Cámara, y presentaron a más de cien enmiendas.

Se llegó a un acuerdo. Continuará rigiendo el actual presupuesto con un artículo adicional en que se conceda pesetas 345.000 para el pago de deudas atrasadas, y añadiendo que el Congreso se complacerá en que el presidente haga eco nominal que no afecten al personal.

De este modo dicen que la autoridad de Villanueva ha quedado robustecida y se evitará su dimisión; pero la seriedad de todos, desde el más alto al más bajo, ha quedado una vez más en el arroyo.

Muy interesante fué la discusión habida acerca del monumento a Alfonso XII. Resulta que el Congreso viene atendiendo a la sociología desde 1900 con diversas cantidades, con 75.000 pesetas anuales desde 1908 y que ha entregado a la Comisión del monumento nada menos que 750.000 pesetas.

Otras 750.000 pesetas ha entregado el Senado.

Además se sacó, hace años, a la fuerza, un día de haber a todos los funcionarios, y a la sustitución nacional han contribuido particulares, Ayuntamientos y Diputaciones.

Con todo esto aun faltan dos años para terminar el monumento. ¿Ni que fuera la novela de Villanueva!

Además se dijo que los artistas cobran poco por sus trabajos; que la fundación encargada de los mismos se arruinó... Y se nos ocurre preguntar: ¿qué se hace con este dinero?

Y conste que la honorabilidad de la Junta, ayer defendida por el marqués de Luna, es, sin duda, muy respetable. Pero, ¿dónde está el dinero?

LA POLITICA

La Gaceta ha publicado una real orden de Marina declarando desierto el concurso anunciado para la presentación de proyectos para el nuevo edificio con destino a la instalación de este ministerio.

—Hoy se firmaron varios decretos de Gobernación, entre ellos los siguientes: Uno convocando a elección parcial de un senador por Orense, el día 7 del próximo enero.

Otro convocando a elección de un senador por Soria, el día 14 de dicho mes. Otro nombrando gobernador civil de Córdoba a D. Emilio Díaz Moreu, que lo era de Pontevedra.

El paro fué general. El comercio fraternizó con el pueblo.—Escribano.

MEDINA DEL CAMPO, 19.—Salvo los estancos y tabernas, todo cerrado, obteniendo un triunfo completo la organización.

Jamás presenciáramos un movimiento de protesta parecido.—Escribano. VELADA, 19.—Los 150 socios, más 80 voluntarios, hicieron huelga el día 18. Los campesinos de la provincia de Toledo responderemos siempre a la Unión General con nuestra adhesión.—Gómez.

BARGAS, 19.—Por acuerdo del Centro obrero pararon todos los trabajadores. Enviáramos una Comisión a Toledo, que hicieron notar nuestra adhesión.—Moreno. TUDELA DE DUERO, 18.—Para preparar la huelga, que resultó muy bien, se dió un mitin a cargo de los compañeros de Valladolid Mansilla y Valseca.

Ambos estuvieron muy bien. Acordamos saludar a Pérez Solís y Pablo Iglesias.—Repiso.

CONFERENCIA DE QUEJIDO

El sábado, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, explicará una conferencia nuestro compañero Antonio García Quejido, con el tema «Charla doméstica».

Organiza este acto la Agrupación femenina socialista, y recomendamos la asistencia puntual.

LA GUERRA

SOBRE LA PAZ ALEMANA

Así como Lloyd George en la Cámara de los Comunes, los jefes de los Gobiernos francés e italiano, Bland y Sonnino, han pronunciado en los Parlamentos respectivos sendos discursos en el mismo sentido inspirados.

La Petit Parisien, reuniendo esas declaraciones concertadas, dice: «Los tres discursos de Sonnino, Bland y Lloyd George, contestando a la nota alemana, están de acuerdo en cuanto a la contestación que debe darse a la proposición de paz.

Resultado de todo ello: Primero. Que Alemania y sus aliados pidieron negociaciones de paz; pero se abstuvieron de formular la mejor proposición base de las negociaciones, que habían de ser entabladas en una forma nebulosa e inspirando de antemano de confusión, y al reservar sus condiciones atestiguan que tratan de tenernos un lazo.

Segundo. El enemigo trata allí de hacer recaer la responsabilidad del conflicto europeo sobre los aliados. La causa es ya falaz, y a nadie pueden convencer, y su obstinación en disculparse sólo puede servirles para dar fe de su mala conciencia.

Tercero. Los aliados han expuesto sus fines generales. Exigen la restitución y reparación de todos los daños causados: una garantía firme para el porvenir.

Los imperios centrales no se han explicado, en cambio, sobre este punto. Una negociación de paz en estas condiciones sería un temible engaño.

Cuarto. El intento alemán es sencillamente una maniobra, y sólo hubiera carecido de tal carácter si se hubiera presentado un programa definido, claro.

En resumen: si han creído que íbamos a caer en el lazo, van a que se han equivocado justísimamente.

Y de Berna dicen que el Gobierno alemán ha publicado la siguiente nota: «La nota alemana a los Gobiernos de la Cuádruple encierra declaraciones muy precisas en cuanto al espíritu de las condiciones de paz que estamos dispuestos a ofrecer tan pronto como se acepte la negociación».

Una indicación más precisa de las condiciones de paz hubiera puesto a las potencias centrales en situación embarazosa si, contrariamente a la opinión de la prensa aliada, los Gobiernos enemigos se hubieran decidido a entrar en negociación, pues hubieran ido a la discusión con las manos atadas, mientras que la parte contraria iba completamente libre.

No ha ocurrido hecho de importancia en ninguno de los teatros de la guerra.

LEASE en cuarta plana el interesante anuncio de La Zurcidora Mecánica

ALMAS PIADOSAS

SANTA LUCÍA, 17.—Aquí está, ya predicando un fraile, representante de Dios en la tierra. En nombre del representado se le ocurrió decir desde el púlpito que pedía al Señor se les secaran los pechos a las madres cuyos hijos no fueran educados en la religión católica.

Para que el deseo del bendito padre de almas pueda ser cumplido, nuestros compañeros Manuel González y Soledad Prieto no han burlado a un hijo, que registraron civilmente con el nombre de Agustín.—O.

Más de 3 000 obreros, en esta población, han dado muestras de virilidad. La fuerza de nuestra clase es evidente. Posada.

SAMA DE LANGREO, 18.—El paro en este Concejo fué absoluto en todos los oficios, pues hasta los dependientes de comercio y obreros municipales se han sumado a la protesta nacional.

No se abrieron los comercios, cafés, tabernas y barberías, ni se ha celebrado el mercado semanal—uno de los más importantes de la provincia—, siendo ésta la primera vez que aquí se da ese caso.

Para preparar a la opinión, la Sociedad de dependientes había publicado un manifiesto, y el Centro obrero celebró un mitin el día 17, por la tarde, en las escuelas municipales, al que asistió una concurrencia enorme, que aplaudió entusiasmada los vigorosos y razonados discursos de los compañeros Clonfuegos, Celaya, Alvarez y Fernández, que presidió.

La guardia civil invadió todo el Concejo; pero, como era de esperar, no hizo falta para nada.—José de la Fuente.

AVILÉS, 18.—Como no podía menos de esperarse, dada la campaña hecha en pro de la huelga general por todo el Concejo de Avilés, el paro ha sido completo, anulándose el mercado que semanalmente se celebra en ésta, y que coincidía precisamente con el día señalado para la huelga. Cerraron toda clase de establecimientos, incluso las farmacias, quedando una de turno, y Casinos, y paralizando toda clase de transportes.—López.

SORRONDIO, 18.—La Agrupación socialista envió al Gobierno un telegrama de protesta por su pasividad frente al problema de la vida cara. Protestamos también contra la guardia civil, que en Coloto apaleó a nuestro amigo Norriola.

El paro fué tal, que no hubo ni estancos abiertos, por lo que algunos fumadores basaron un mal día.—Suárez.

MERES, 18.—El paro en este Concejo ha sido completo, habiendo cerrado todos los establecimientos. No se celebró ningún acto de propaganda; pero el Centro obrero estuvo concurrendísimo, especialmente por la tarde.

Se insinuaba por todos que el paro debía ser indefinido, y no sólo por veinticuatro horas, pues el remedio a los males de España ha de ser radical para que tenga eficacia.—J. Cuesta.

GUÍN, 19.—Cumpliendo los acuerdos tomados, en esta localidad pararon todas las fábricas y talleres, adhiriéndose los paderos, tipógrafos, obreros del Municipio, el comercio y otros varios servicios públicos, a excepción de los tranvías, cuya circulación produjo un efecto pésimo, por ser los obreros todos asociados.

Como el comercio, las plazas de Abastos cerraron sus puertas a requerimientos de las Comisiones obreras, que desde primera hora recorrieron la población.

La inmensa mayoría de los vecinos de las aldeas próximas no vinieron a la villa a vender sus productos, de lo que quisieron aprovecharse los pocos que vinieron para encajarse sus artículos, lo que dió lugar a pequeños desórdenes en el poco tiempo que las plazas estuvieron abiertas.

El día 17 se celebró un mitin en el Salón Doré, organizado por las dos Federaciones locales, en el que hicieron uso de la palabra Policarpo Alonso, que presidió; César González, Wenceslao Carrillo y Pedro Sierra, que hicieron una razonada y dura crítica de la actuación de los Gobiernos. Fueron muy aplaudidos.

Se espera que cuando se decreta la huelga general con carácter indefinido el paro sea unánime, absoluto.

Se elevaron conclusiones al Gobierno.—Llorcari. CASTILLA.

MIRANDA DE EBRO, 18.—Han parado la fundición y el taller de maquinaria agrícola del «Sindicato Nacional», todo el arte de construcción, tabernas, cafés, más de ciento treinta mujeres que se dedican a escoger nueces para exportarlas al extranjero, las compañías que están empleadas en escoger garbanzos, los ferroviarios de los talleres, sastrerías, zapaterías, dos fábricas de armas, todos los paderos, menos la fábrica de harinas de la Viuda de la Cranueva, y hornos de elaborar pan, que cerraron a la sola presencia de una manifestación nutrida. Paro general, pues.—Luis y Luz.

LEÓN, 18.—Los cafés no abrieron. El resto de comercio cerró después. Todos los gremios secundaron el paro, incluyendo los barberos, no asociados. General entusiasmo.—Blanco.

MADRID.—La Sociedad de fotógrafos nos participa que todos sus asociados secundaron el paro, y que en la industria sólo trabajaron los talleres de L. y P. y Foto-Electro Luis Santos. Conviene conocer a los patronos cuya conducta fué de hostilidad al paro del día 18, para proceder con ellos como se merecen.

La Sociedad de moldeadores nos participa que todos los adheridos a la misma se declararon en huelga el día 18.

EL ASTILLERO, 19.—Cerca de 4 000 obreros pararon, de las zonas fabril y minera. No se trabajó en ninguna parte; incluso los tranvías pararon.

El mitin de la víspera, un éxito tremendo. El comercio cerró todo el día en toda la zona.

Se adhirió al movimiento todas las Sociedades de la región, de todos los máximos.—García.

LOGROÑO, 18.—El gobernador ha publicado un bando que es un clamoroso grito de miedo.

No nos ha dejado celebrar actos en el Centro obrero, que sigue clausurado. Se nos suspendió la manifestación proyectada, y todo el día hubo exagerado alarde de fuerzas.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

El señor BARCIA censuró la pastoral que ha publicado el arzobispo de Valladolid, Sr. Cos, en la que se agravia al Estado italiano.

Recordó que hace pocas tardes habló de este mismo asunto en la Cámara, a propósito de las pastorales del prelado de Segovia y del cardenal de Toledo, y que el jefe del Gobierno ofreció cuidar de que no se repitiesen esas manifestaciones por escrito, en cuanto pudieran ofender a unos u otros países beligerantes.

El presidente del CONSEJO hizo notar que si las palabras de un ministro italiano no pudieran recientemente disgustar a los católicos, ese incidente está liquidado, y hoy el jefe del partido católico en Italia, conde de la Torre, es el primero en felicitarse y en robustecer al Gobierno de su país, frente al conflicto armado.

Espera, pues, que el episcopado español no querrá ser, como vulgarmente se dice, más papista que el papa. (Risas.)

Rectificó el señor BARCIA diciendo que, por patriotismo, los diputados se privan del derecho de hablar de asuntos que puedan lastimar la neutralidad, y no pueden gozar de mejor privilegio los prebendados que, en una u otra forma, es lo cierto que perciben sus sueldos del Tesoro y, por lo tanto, son funcionarios del Estado.

El señor LERROUX pidió que se incluya en la amnistía a varios sentenciados por los sucesos de la semana sangrienta que cumplen condena en Figueras, Valencia y Puerto de Santa María.

Que se traiga a la Cámara el expediente de la visita técnica que se ha girado a las minas de Almadén; visita que de anatemano califica de parcial, pues el ingeniero inspector ha convivido, y hasta vivido, con los ingenieros de las minas.

Que no se permitan los enterramientos en ninguna iglesia de Barcelona.

Que se resuelva el expediente de las aguas de Barcelona, pues está seguro de que la resolución le vindicará de las campañas que a propósito de este asunto se hicieron contra él.

Quedó la Cámara reunida en sesión secreta.

LA SESION DE HOY

Presidió el Sr. Villanueva.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se declaró la vacante del distrito de Reondela, por renuncia que ha hecho del acta el Sr. De Federico.

Ruegos y preguntas.

El señor MORERA formuló un ruego respecto a los enterramientos en las iglesias.

El ministro de la GOBERNACION ofreció hacer cuanto estuviera en sus facultades en bien de la higiene pública.

El señor DOMINGO recordó al jefe del Gobierno que al comienzo de esta etapa parlamentaria le había anunciado una interpelación sobre la neutralidad, constantemente aplazada para que no resultase dificultada la discusión de los proyectos económicos.

Ahora, ante la inminente suspensión de las sesiones, nosotros—dijo—no podemos por menos que hacer, aunque sea concretamente, unas obligadas afirmaciones.

La neutralidad que practica España—afirmó—no es la que a España conviene, ni aquella a que nuestra nación estaba obligada por la posición que tenía en la política internacional cuando estalló la guerra.

Acusó al Gobierno de debilidad ante las violaciones que de esa neutralidad cometen en pastorales y allocuciones los prebendados españoles; en el mar, torpedeando a nuestros barcos los submarinos alemanes, y en Marruecos, dentro de nuestra zona, los agentes alemanes, practicando una política francamente opuesta a los intereses de otra nación beligerante.

El conde de ROMANONES contestó que el desenvolvimiento de la política internacional desde que el Sr. Domingo anunció su interpelación ha hecho más crítica y delicada cada vez la situación de España ante los países beligerantes, lo que explica que el Gobierno no se haya prestado al explanamiento de la interpelación.

Rechazó la imputación de debilidad que hizo al Gobierno el diputado republicano.

Y terminó diciendo que en enero podría discutirse el tema si la discusión que el patriotismo inspirase entonces al Parlamento lo estimara oportuno.

Rectificaron ambos.

El señor LERROUX pidió la libertad de los redactores de *Solidaridad Obrera* detenidos con motivo de la última huelga.

Solicitó, además, una pensión para los huérfanos del magisterio.

Trató después de justificar la actitud benévola de la minoría radical en el Parlamento frente al Gobierno, durante la etapa que se va a interrumpir.

Enumeró para ello los proyectos de carácter económico y social que se han presentado a la Cámara, y que no han sido discutidos, contra los deseos de la minoría radical, de la que rechazó toda responsabilidad en esa negligencia.

Se ocupó, por último, del proyecto de ferrocarriles secundarios, haciendo historia de todas las vicisitudes por que ha atravesado el plan, desde que lo anunció González Besada hasta que, después de discutido extensamente en el Senado,

queda pendiente en el Congreso, defraudándose así las esperanzas que se habían cifrado en esa ley como remedio a la falta de trabajo y a la crisis económica de muchas regiones españolas.

Terminó extrañándose de la oposición del Sr. La Cierva, haciendo notar la labor infecunda realizada por el Parlamento a causa de la indecisión y vacilaciones de un Gobierno que realmente no gobierna, y salvando de toda responsabilidad a la minoría que preside.

Intervino el señor LA CIERVA, remitiéndose a sus palabras de días anteriores sobre la misma cuestión.

Repitió que la falta de trabajo se puede remediar también siendo el Estado quien construya esos ferrocarriles, sin necesidad de hacer las concesiones a Empresas particulares que, sin arriesgar nada, pues los riesgos correrían a cuenta del Estado al garantizar el 5 por 100 de interés para las obligaciones que se emitieran, encontrarían después dueño de las líneas y con derecho a los rendimientos seguros.

Añadió que si el Gobierno ponía a discusión el proyecto, él no haría objeción; pero recurriría a todos los hombres de buena voluntad para que no triunfasen esos intereses de Empresas que claman, en nombre del obrero sin trabajo, contra los intereses generales del país, bien seguro de que el espíritu codicioso de comerciantes y mercaderes se ha vestido muchas veces con la blusa del obrero para medrar a costa del Estado.

Les contestó el ministro de la GOBERNACION, al que no fué posible oír una palabra.

El señor LERROUX no se dió por convencido, diciendo al Sr. La Cierva que llegado el momento se discutiría técnicamente el proyecto, y al ministro de la Gobernación que el Gobierno, durante la última etapa, ha estado dominado por dos miedos: el miedo a la obstrucción regionalista y el miedo al Sr. La Cierva.

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron varios dictámenes sin discusión, entre ellos el de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley de Amnistía.

Al discutirse el relativo al proyecto de ley para el ascenso de los oficiales de Marina que prestan servicio de aviación militar, pidieron aclaraciones los señores LA CIERVA y JANSANA, a los que satisfizo el ministro de MARINA.

También hizo observaciones el señor LA CIERVA a otro dictamen sobre el proyecto de ley reglamentando los derechos pasivos causados por los individuos en los servicios de submarinos y aviación.

Combatió un artículo adicional en el que se da carácter de retroactividad a la ley, proponiendo que en su lugar se enumerasen aquellas personas a quienes puedan alcanzar los beneficios de la ley en el momento de votarla.

El señor BENTEZ DE LUGO dijo que por los informes particulares que la Comisión tiene son cuatro los casos comprendidos en el artículo adicional, y que no se explica la necesidad de enumerarlos en el dictamen.

Rectificó el señor LA CIERVA, intervino el ministro de MARINA y se aprobó el dictamen.

(Sigue la sesión.)

LA NEUTRALIDAD

El diputado republicano Sr. Domingo dirigió esta tarde su anunciada pregunta sobre la neutralidad.

No satisfechos los republicanos con la contestación del jefe del Gobierno han presentado la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar que urge poner remedio al continuo torpedeamiento de nuestros barcos mercantes, porque de lo contrario vamos a quedar en España sin marina mercante, lo cual equivale a la ruina de nuestra agricultura, nuestra minería y nuestro comercio.»

La firman los Sres. Nougues, Morayta, Moreno Mendoza, Domingo, Giner de los Rios y Gómez Chah.

De apoyarla se ha encargado el primero de los firmantes.

LA INEFICACIA PARLAMENTARIA

Con la sesión de esta tarde termina una etapa parlamentaria cuya única característica es la de su ineficacia.

Los problemas que estaban planteados al reunirse por primera vez estas Cortes continúan sin abordarse.

Ninguna cuestión se ha resuelto, ninguna solución se ha dado al país en este trance angustioso.

Más infecundas que otras, estas Cortes no han sabido dar al país un presupuesto serio. Ni siquiera la aprobación de una ley de Presupuestos más o menos formularia. A las demandas de la opinión, recogidas en los discursos del ministro de Hacienda en sus afirmaciones de que no era lícito continuar la ficción económica, y que, por el contrario, había que subvertir todo el sistema económico, se ha respondido prorrogando la obra económica del Gobierno conservador, de una interinidad sólo explicable por haber sido aprobada en 1914, cuando todavía no se sabía nada sobre el alcance y duración de la guerra europea.

España, pues, en 1917, quizá en 1918, va a proseguir amarrada a un sistema económico que la llevó ya a la bancarrota, precisamente en las circunstancias en que los demás países movilizaron todas sus reservas y modificaron sus sistemas fiscales y tributarios.

Ni presupuestos, ni leyes económicas, de las veintitantas presentadas, se aprobaron. Ni se abordó en serio el problema de las subsistencias, ni el del trabajo.

Nada ha hecho el Parlamento. Y siendo la responsabilidad mayor del Gobierno,

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

no cabe dudar que también alcanza a las oposiciones. Ni aquí ni éstas han cumplido su deber.

En este momento en que la supremacía eficaz era necesaria ha triunfado la más absoluta esterilidad; la más completa ineficacia.

Hoy se cierra el Parlamento. ¿Hasta cuándo? El Gobierno dice que hasta enero próximo. Las oposiciones dicen que éste es el acierto. Pero mientras tanto, han dado a Romanones una ley para que gobierne, sin Cortes, dos años más...

LOS SEGUROS OBREROS

El diputado D. Leonardo Rodríguez ha presentado al proyecto estableciendo un impuesto sobre los beneficios de la guerra la siguiente enmienda:

«Una tercera parte de las cantidades que se recauden con la aplicación de esta ley se destinará precisamente a la creación o sostenimiento de instituciones de carácter social y de un modo preferente al establecimiento de los seguros obreros contra enfermedad, invalidez, ancianidad y paro forzoso, adoptando las oportunas disposiciones para complementar la legislación vigente o introducir las innovaciones precisas en el estado legal sobre esta materia, debiendo darse en todo caso previamente al Instituto de Reformas Sociales.»

EN EL SENADO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Reanudada la sesión, se aprobaron sin discusión los dictámenes de la Comisión mixta sobre los presupuestos del ministerio de Estado y concesión de créditos al presupuesto de Guerra.

Se discutó el dictamen acerca del proyecto de ley concediendo amnistía a los sentenciados, procesados y sometidos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el Tribunal o jurisdicción que hubiera impuesto la condena o ante el cual se halle pendiente el proceso.

El señor SANCHEZ DE TOGA preguntó por qué se ha incorporado al dictamen presentado en el Senado ciertos delitos que se negó admitir el Congreso.

Desde luego ofreció el voto de la minoría conservadora para aprobar el proyecto.

El conde de ROMANONES contestó que la Comisión dictaminadora del Senado, compuesta de amigos del Gobierno, tenía un criterio más amplio que éste respecto a la inclusión de los delitos de insultos contra el ejército en el proyecto de ley.

Y el Gobierno no ha tenido inconveniente en acceder a ello.

Nosotros estamos dispuestos a reproducir en las Cortes el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones.

Si no lo he hecho ya ha sido porque el Gobierno ha estado abrumado con el peso de una labor parlamentaria muy intensa.

Se aprobó sin discusión el articulado entero, quedando el proyecto sobre la Mesa para su aprobación definitiva.

Se aprobó el crédito extraordinario de 1.600.000 pesetas para socorrer a los pueblos damnificados por las últimas tormentas e inundaciones.

Leyóse el dictamen sobre los est. dos letra A y letra B, «Gastos e ingresos», y el articulado de la ley de Presupuestos para el año 1917.

Sin la menor observación quedaron aprobados todos.

Se votó definitivamente el proyecto de ley estableciendo Tribunales de la jurisdicción ordinaria en Ceuta y Melilla.

Se aprobó el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley concediendo a doña Maillde López Mejorada, viuda de D. Estanislao Figueroa, la pensión anual de 5.000 pesetas.

Pasó el Senado a reunirse en sesión secreta.

Reanudada la pública, se aprobó el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de Amnistía, y se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Alhucemas.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Fomento, Gracia y Justicia y presidente del Consejo.

Ruegos y preguntas.

El obispo de SEGOVIA formuló un ruego, el cual fué recogido por el ministro de Fomento.

El señor SEMPRUN habló sobre emigración y colonización interior.

Contestó el ministro de FOMENTO.

ORDEN DEL DIA

Recayeron votaciones sobre: Ley concediendo un crédito de pesetas 2.100.000 al capítulo «Generales, jefes y oficiales».

Y otro de 6.000.000 de pesetas para «Acción en Marruecos».

Ley de presupuestos de Gastos e in-

gresos y articulado de la misma para el año 1917.

Ley concediendo a la viuda de D. Estanislao Figueras una pensión anual de 5.000 pesetas.

Ley concediendo un crédito extraordinario de 1.600.000 pesetas para socorrer a los damnificados por las inundaciones últimas.

Ley sobre Presupuestos para las posesiones españolas en Guinea.

Ley de Amnistía.

Y con el consabido «se avisará a domicilio», quedaron suspendidas las sesiones.

HUELGA GENERAL EN TOLOSA

Estado del conflicto.

TOLOSA 21.—El conflicto continúa en igual estado, siendo completa la tranquilidad.

Los amarillos, alardeando de no querer perjudicar a los huelguistas, han declarado que dejarían en libertad a los asociados que quisieran acudir a trabajar en compañía de ellos.

La argucia no ha dado resultado a los patronos, porque ningún huelguista ha querido entrar al trabajo en estas condiciones.

Los patronos han rechazado la intervención de la Junta de Reformas sociales, mereciendo por su intransigente actitud las censuras de las personas imparciales.

El gobernador de Guipúzcoa, en la higuera, sigue sin enterarse de la huelga y sin proponerse averiguar cómo se desenvuelve el conflicto.

Su actitud es calificada de vergonzosa. Se ha celebrado la reunión diaria, en medio de gran entusiasmo.

Se dieron vivas a la huelga. Sigúese dando a los huelguistas la comida comunista.—*Toyos*.

Consejo en Palacio

Una nota de los Estados Unidos.

Esta mañana se celebró el acostumbrado Consejo semanal bajo la presidencia de D. Alfonso.

El jefe del Gobierno, en su discurso resumen, habló del resultado de las gestiones de paz iniciadas por los Imperios centrales y de la forma en que han sido acogidas por los países aliados.

Luego habló de la huelga general del día 18, y del término del período parlamentario.

—Hoy quedará—dijo—terminada esta etapa. Hasta el día 2 de enero no nos ocuparemos más que de aquellos asuntos que no admitan demora. Ya es hora de que descansemos un poco.

Con este desahogo y esta promesa de proseguir la holganza ministerial terminó la referencia de Romanones; pero un periodista le preguntó si era cierto que los Estados Unidos iniciaban con una nota nuevas gestiones de paz.

—De este asunto—contestó el conde—cuanto menos se hable, mejor.

Más tarde, en el Congreso, fué más explícito el presidente, quien dijo que el Gobierno había recibido un aviso del Gobierno de los Estados Unidos anunciando el envío de dicha nota.

La letra, con sangre entra

... Pero un niño se muere.

ALCOY, 18.—El niño Remigio Carbonell, hijo de nuestro correligionario Baldomero, ha fallecido, víctima de la barbarie de un maestro de escuela de esos que se atienen todavía al sistema de infligir castigos físicos a los muchachos.

Este bárbaro del Magisterio había golpeado al niño de nuestro compañero con una palmeta, de tal forma que le produjo un cáncer, víctima del cual ha fallecido la infeliz criatura.

El entierro del pequeño fué civil y constituyó una manifestación de duelo y de protesta, acudiendo a él todos los compañeros de la Agrupación y la Juventud socialista.—*O*.

El general Lyautey

El ministro de la Guerra, de Francia, visitó ayer tarde a D. Alfonso. Después conferenció con el ministro de Estado.

En el expreso de las diez de la noche emprendió su viaje a París. Despidieronle en la estación del Norte las mismas personas que le habían aguardado a su llegada, y además el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El jefe del Gobierno conferenció con el general Lyautey hasta que el convoy se puso en marcha.

EL TEMPORAL

Noticias oficiales.

De Villamanrique de Tajo telegrafía el alcalde diciendo que gracias al personal de marinos y lomberos enviados de Madrid ha sido salvada la familia de Pablo Gómez, que se había refugiado en el tejado de su casa, y que corría grave peligro.

Añade el telegrama que siguen derrumbándose muchas viviendas de obreros, hasta tal extremo, que el barrio Sur ha desaparecido.

El ministro de Fomento manifestó ayer que con el crédito aprobado por las Cortes procederá al socorro de los damnificados el ministro de la Gobernación, encargándose el ministro de Fomento de cuanto se refiera a la reparación de carreteras, puentes, etc.

En Gobernación facilitaron hoy las siguientes noticias relativas al temporal:

En Morata de Tajuña descendieron las aguas del río.

Se han restablecido las comunicaciones entre Toledo y Villaseca y Algodor y Ablatos. Circulan trenes a poca velocidad.

En Murcia han descendido las aguas, habiendo desaparecido el peligro, excepto en la zona de Santomera y pueblos anejos. Se ha prestado auxilio a más de 200 personas.

El pueblo de Baranal del Camino (León) hállase aislado por la nieve. Se temen desgracias, ocasionadas por el hundimiento de las viviendas. Escasean los viveres en Bambrive y se han hundido varias casas.

Explosión de grisú

Dos obreros muertos y un herido grave.

En Gobernación manifestaron hoy que en las minas de hulla de Sabero ocurrió ayer una explosión de grisú, causando la muerte de dos obreros y quemaduras graves a otro.

Los obreros abandonaron el trabajo en señal de duelo y como protesta contra la falta de previsión en los trabajos de dicha mina.

Por las subsistencias

El precio del cok.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda significando a las Juntas provinciales de Subsistencias que los precios de los carbones de cok producidos en las fábricas de gas experimenten, cuando menos, una baja proporcional a la fijada a los que se utilizan para producir el indicado cok y a la que se obenga sobre los demás elementos de producción.

MOVIMIENTO SOCIAL

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sociedad de albañiles «El Trabajo».

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) los días 21 y 28 del presente mes, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, en cuyas reuniones proseguirá la discusión pendiente en la celebrada el día 11 del corriente mes de diciembre.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las seis y media, Escuela Nueva. A las diez de la noche, Peluqueros y Barberos.

En el salón pequeño: A las cinco de la tarde, Pan francés. A las diez de la noche, Calefacción y ascensores.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, La Rosariyo y El crimen de todos.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La mujer desnuda (estreno).

COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, La Concha—A las diez y cuarto, Los ausentes y Las paralelas.

APOLO.—A las seis, El botón de nácar.—A las diez y tres cuartos, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las seis, El rey de la martingala y El viaje del amor.—A las diez y cuarto, La romántica y La buena estrella.

La escisión en el grupo parlamentario de los socialistas alemanes

Por Eduardo BERNSTEIN

(CONTINUACIÓN)

Para los de fuera, esta obstinación pudiera parecer absolutamente falta de razón. Seguramente que la unidad de un partido sería una cosa bien pobre si no pudiera ser mantenida más que con la disciplina rígida del cuartel. No puede, por el contrario, ser modificada en circunstancias dadas por la concesión consentida a su minoría, de una libertad independiente, pedida con intenciones leales? No puedo ocultar que considero esta negativa persistente como demostración de una política corta de vista. Pero, para ser equitativo, debo añadir que no está desprovista de todo motivo inteligible. El desacuerdo entre los miembros del grupo parlamentario no ha seguido siendo el secreto del partido. Ha tenido su eco en la prensa socialista, de la que cierto número de diarios se han declarado por la minoría. Ha sido conocido igualmente por la masa del partido; ha sido puesto a discusión en reuniones, ya públicas, ya privadas, según que las autoridades militares se mostraban más estrictas o más tolerantes. Y en un número bastante grande de esas reuniones los oradores de las minorías, si bien embarazados por el premio del estado de sitio, han ganado éxitos notables. Mas ya que la guerra, al prolongarse, engendraba una inquietud creciente, la política de la

mayoría acabó por ser la de no tratar a la minoría como igual, si pueda decirse así, en la representación del partido.

III

¿Qué política es ésta de la mayoría? Se resume así: los jefes de la mayoría y un gran número de miembros ordinarios del grupo sienten la necesidad de desarmar por su actitud durante la guerra la malevolencia de los adversarios y los detractores del partido, que, en una época anterior, no vacilaban en denunciarle como antipatriota e indiferente a la grandeza de la patria. Esperan de este modo acrecer sus ventajas en las luchas del porvenir y abrir el camino a toda especie de reformas políticas. El partido quería, en alguna manera, obtener que se le reconociera como uno de los partidos del imperio que trabajan en una labor positiva y constructiva.

En el dominio de la abstracción esta actitud tiene buen aspecto. Falta saber cuál será su resultado práctico en frente de las realidades de la política cotidiana. Todas las convulsiones de la guerra no conseguirán eliminar los problemas que anteriormente separaban al partido de la clase obrera del partido de la clase media. Esas convulsiones acrecentarán, más bien, su importancia y su agudeza. Tomemos como ejemplo la cuestión de los armamentos. Es casi evidente que la división de Europa en dos grupos hostiles no desaparecerá de pronto al fin de la guerra, sino que, por el contrario, la paz que venga apenas si valdrá más, durante varios años, que un prolongado armisticio. En lugar de querer desarmarse, se quedará armarse aún más. ¿Aprobarán los socialistas esta voluntad? Si lo hacen, renuncia-

rán a lo que hay de mejor en ellos, y su valor no será superior al de un partido de clase puramente utilitario, en el sentido estricto de la palabra. En ese caso, mejor harían tomando otro nombre. Pero si se niegan a esta abdicación y llevan el combate con la misma consistencia que antes, se volverá a empezar, desde luego, a tratarlos de antipatriotas, y el antiguo foso no dejará de volverse a abrir a cada instante.

Por otra parte, está la cuestión de conjunto del militarismo. Esta guerra es, eminentemente, el proceso del militarismo alemán. ¿Será éste conservado en su actual forma o no lo será? Para todos los partidos pertenecientes a la clase media la cuestión está ya poco menos que resuelta. A menos que la guerra no se termine por la derrota total de Alemania, le mantendrán en contra de todos. Pero para los socialistas la cuestión es diferente. Si sacan de la guerra, de sus orígenes, de sus métodos y de sus resultados morales y sociales las lecciones que se imponen, a juicio del que escribe estas líneas, cuando se razona partiendo de los principios del Socialismo y de la verdadera democracia, deben continuar combatiendo el militarismo con una energía no amenguada, sino acrecentada, bien que la guerra se termine por una victoria que por una derrota—y aun llegaría a decir que con una energía tanto más grande cuanto lo fuera el triunfo que, en apariencia, hubiera ganado el militarismo—. Deben luchar contra él, no sólo por la palabra, sino por el voto. Y esto les clasificará aún como ismaelitas políticos.

El militarismo en Alemania se relaciona estrechamente con la cuestión fiscal. La clase interesada en el establecimiento

de derechos elevados sobre las importaciones es la misma que está también interesada en el mantenimiento del militarismo bajo su forma actual. No podría sostener la política de los derechos elevados puestos sobre las importaciones, sin perpetuar la peor forma de rivalidad y de tensión en las relaciones entre las naciones respectivas, lo cual nos conduce directamente al militarismo. ¿Cuál será la actitud futura del partido socialista en materia de fiscalía? Si no quiere traicionar su pasado y los grandes intereses de la clase obrera, es preciso que se oponga con toda su fuerza a esta política fiscal que sus abogados, por eufemismo, decoran con el nombre de protección del trabajo nacional. He aquí todavía algo que dará al Socialismo aspecto de estorbo. Y así sucesivamente.

La conexión íntima de todas las cuestiones políticas en un pueblo moderno no permite al partido socialista tener una política diferente en tal o cual otra de esas cuestiones. Hay en ello una ley de encadenamiento que no puede ser violada sin las más funestas consecuencias. Si los socialistas cesan de afirmar que su patriotismo es de una especie diferente del de sus gobernantes actuales, renuncian a su misión y no son ya el partido de los intereses internacionales comunes a toda la humanidad; si con la clase media miden la grandeza de su país en orden a sus proezas militares, entonces tienen que prepararse también a echar por la borda su programa en la mayor parte de las otras direcciones.

Los adherentes de la mayoría actual, tomados en masa no «realizan» esto. No saben ver que al votar los créditos de guerra han puesto el pie sobre una pen-

diente rasbaladiza hasta el fondo de la cual bajarán sin darse apenas cuenta de ello. Los acontecimientos han probado que ése era verdaderamente el peligro.

IV

Inmediatamente—y, a decir verdad, por mucho tiempo—las consecuencias del voto se manifestaron más bien por omisiones que por compromisos. El partido, en cierta medida, había perdido la voz. Permanecía silencioso en las circunstancias que antes hubieran provocado las más ardientes protestas. Un ejemplo sorprendente de este silencio es el que guardó ante todo lo que pasaba en Bélgica. No solamente se mostró oficialmente discreto, sino que desautorizó a aquellos de sus miembros que, como Carlos Liebknecht, se aventuraron a romperle por su cuenta personal. Las susceptibilidades de los trágicos en Alemania ni siquiera fueron heridas por el partido, en tanto que no prestaba atención ninguna a los sentimientos de los socialistas de los demás países, que habían esperado ansiosamente la protesta del mayor partido socialista del mundo. No hay por qué extrañarse de que los directores del socialismo francés hayan declarado que no podían mirar ya al partido de los socialistas demócratas alemanes como un miembro fiel de la Internacional, y que no hayan querido participar en ninguna conferencia en que tomaran parte sus miembros.

Cuando Hugo Haase desencadenó la rebeldía contra el rígido procedimiento parlamentario antiguo en un discurso de

(Se continuará.)

IMPRESA DE FORWARD, LITUEVA 29

NUEVOS MANANTIALES EN LOECHES OFICINA: Montera, 29, bajo. MADRID

AGUA MINERAL NATURAL DEPURATIVA ANTIARTRÍTICA ANTIHERPÉTICA PENAGALLO

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

COOPERATIVA SOCIALISTA - MADRILEÑA

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, número 11. Teléfono 6.995. Calle de San Juan, 35. Teléfono 4.795. Calle de Valdelella, 5. Teléfono 4.795.

GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO PIANONTE, 2

PLATOS DEL DIA viernes

A las doce.—Cocido con sopas... 0'50 pesetas. A las seis.—Estofado de vaca... 0'50

LA MUTUALIDAD OBRERA

Cooperativa de medicina, farmacia y saneamiento de trabajadores asociados

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

PERSONAL TÉCNICO: 61 profesores de Medicina, 33 de Cirugía, 11 de Farmacia, 11 de Anatomía y Fisiología, 11 de Fisiología y Anatomía, 11 de Fisiología y Anatomía, 11 de Fisiología y Anatomía.

CONSULTORES: 11 de Medicina, 11 de Cirugía, 11 de Farmacia, 11 de Anatomía y Fisiología, 11 de Fisiología y Anatomía, 11 de Fisiología y Anatomía.

FARMACIAS: 11 de Medicina, 11 de Cirugía, 11 de Farmacia, 11 de Anatomía y Fisiología, 11 de Fisiología y Anatomía, 11 de Fisiología y Anatomía.

BOQUITA FAMILIAR, 2, 25 PESETAS - INDIVIDUAL, 1, 10

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

COCHEROS DE MADRID

Través de San Mateo, 8

Trabajadores: Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. No sirve a domicilio.

Través de San Mateo, 8. Teléfono 51

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quesada, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, Gracia Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Fernando Pérez, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Guaco, Varela, Gasco, Sánchez, Casas, Morado, Meliá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villena, Besteiro, Tomás Weabe, Atienza, Sabarot, Lucio Martínez, etc.

Grandes descuentos en Centros y Sociedades

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO

Por FERNANDEZ y A. L. BAEZA

Libro útilísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

Finca y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades.

Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales industriales. Reseña histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio.

Legislación social: Leyes de Accidentes, Huérfanos, Consejo de conciliación, Mayores y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc.

Vocabulario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.

Precio: 1,50 ptas.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

RETRATOS DE IGLESIAS

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES fotográficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS.

Es lo MEJOR, LO MAS ARTÍSTICO y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos.

Precio, 5 pesetas 25 céntimos. Pedidos a EL SOCIALISTA.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS

R. Jaén.—Roberto Owen... 15 céntimos. L. Alas.—Proudhon... 15 — Baylla.—Saint-Simon... 15 — Besteiro.—Luis Blanc... 15 — Bernis.—Carlos Marx... 30 — Aquino.—Estudios biográficos... 50 — Vidal.—Doble Galatesa... 50

LEYES Y REGLAMENTOS

Leyes de Reunión y Asociación... 0,10 pesetas. Programa y Organización general del partido... 0,15 — Celebración de actos civiles... 0,25 — Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños... 0,30 — Ley electoral... 0,30 — Manual de prácticas socialistas... 0,50 — Anuario obrero (1915)... 0,75 — Manual del obrero asociado... 1,50

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Domblos.—El Primero de Mayo a través de los tiempos... 0,05 pesetas. Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno... 0,15 — Dhan.—La revolución rusa... 0,20 — Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco... 0,50 — Mora.—Historia del Socialismo español... 1,50 — Marr.—Revolución y Contrarrevolución... 1,50 — Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea... 4,00 — Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

NOVEDAD!! La Zureidora Mecánica!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede, rápidamente y su igual perfección, ZURECIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zureidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA

HIBAR ULTRAMARINOS DE SUPERIOR CALIDAD PRECIOS SIN COMPETENCIA EN LA VENTA DE CARBONES

Establecimiento: PIANONTE, 2, CASA DEL PUEBLO, Cooperativa 55. Tel. 4.710

EL CALDERERO MODERNO

TRATADO MODERNO DE CALDERERÍA GENERAL (POF)

H. Rodríguez Dal PRECIO: 7 PESETAS Ilustrado con más de 200 grabados

PRENO DE VACIO AUTOMÁTICO TRATADO PRÁCTICO DE SU FUNCIONAMIENTO, ILUSTRADO PEDID EN LIBREERÍAS O A SU EDITOR

Felipe Carretero BILBAO

Boletines IMPRESOS COMERCIALES Folletos Cartillas IMPRENTA Historiales Cartas DE Manifiestos Convocatorias M. TUTOR Reglamentos Cupones HUERTAS, NÚM. 37 Tarjetas Etiquetas Talonarios